



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

6519***Notificaciones de expedientes sancionadores en materia de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.***

Intentadas, sin efecto, las notificaciones por correo certificado con justificante de recepción y, dado que no se han podido practicar por ignorarse los domicilios o no haberse encontrado las personas interesadas que se relacionan, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares de las presentes notificaciones.

Según lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, los expedientes se encuentran en las dependencias del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia, c. Pere Escanellas, número 12-16, 07830 Sant Josep, donde los interesados o las personas representantes debidamente acreditados, podrán comparecer para el conocimiento íntegro del mencionado acto.

Cuando la resolución se trate de un inicio de expediente sancionador o de una propuesta de resolución, se dispone de un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para la presentación de alegaciones y/o proposición de pruebas que se estimen oportunas, en horario de 9 h a 14.00 h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales y se continuará la tramitación del procedimiento.

Exp. N	Denunciado	Resolución
42/2013	ESPERANZA MORENO FERNANDEZ	Inicio de expediente sancionador
49/2013	JUANA RODRIGUEZ MORENO	Inicio de expediente sancionador
69/2013	JONATAN HEREDIA GARCIA	Inicio de expediente sancionador
73/2013	JORGELINA MANAKER	Inicio de expediente sancionador
75/2013	MARIA CARMEN RODRIGUEZ MORENO	Inicio de expediente sancionador
76/2013	MANUEL HEREDIA GARCIA	Inicio de expediente sancionador
77/2013	NDIAYE KHADIMSE	Inicio de expediente sancionador
80/2013	ANTONIO MUÑOZ FERNANDEZ	Inicio de expediente sancionador
81/2013	LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ	Inicio de expediente sancionador
87/2013	MIGUEL MUÑOZ PATERNA	Inicio de expediente sancionador
90/2013	ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ	Inicio de expediente sancionador
92/2013	BERNARDO BRITOS SANTANA	Inicio de expediente sancionador
100/2013	MARIA CARMEN RODRIGUEZ MORENO	Inicio de expediente sancionador
101/2013	ALLONE BARBARA FALL	Inicio de expediente sancionador
103/2013	EZEQUIEL HERNAN RODRIGUEZ	Inicio de expediente sancionador
113/2013	GUMY SAMB	Inicio de expediente sancionador
116/2013	ANDRE MARIA PICASO ACHAVAL	Inicio de expediente sancionador
17/2011	BABACA DIEYE	Decreto de caducidad y archivo
26/2011	MADAMOU NIANG	Decreto de caducidad y archivo
85/2012	CANDIDO FERNANDEZ MARTINEZ	Decreto de caducidad y archivo





Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sant Josep de sa Talaia, 8 de Abril de 2013.

La Alcaldesa,
Maria Nieves Marí Marí.

